

## **La Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC) rechaza los planes de Esperanza Aguirre para eliminar el Consejo Audiovisual de Madrid.**

**Para AUC, si el Consejo de Madrid era ya una mera caricatura de órgano regulador, la propuesta de la Presidenta atenta contra los derechos de los madrileños.**

La Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC), ante las declaraciones de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, anunciando la remisión a la Asamblea Regional de un Proyecto de Ley para suprimir el Consejo Audiovisual autonómico, quiere señalar lo siguiente:

1. Que los Consejos Superiores del Audiovisual son órganos existentes en todos los países de nuestro entorno, así como en la gran mayoría de democracias desarrolladas del mundo, incluyendo EEUU, Canadá, Australia o Nueva Zelanda. Naciones todas ellas cuya calidad democrática parece en principio fuera de toda duda.
2. Que las declaraciones de la Presidenta de la Comunidad suponen un ejercicio de demagogia tanto por lo anterior como por el hecho de que el Consejo de Madrid no ha pasado nunca de ser una mera caricatura de Consejo Audiovisual gubernamentalizado, sin recursos ni atribuciones significativas, precisamente por la falta de voluntad del Partido Popular de crear un órgano regulador competente.
3. Que los derechos fundamentales de los ciudadanos reconocidos en la Constitución deben ser protegidos por los diferentes poderes públicos en su marco competencial respectivo. Así, en toda Europa, la veracidad u honestidad en la información, la dignidad de la persona, la no discriminación y la protección de la infancia y la juventud quedan, junto con otros requisitos planteados por la Directiva Comunitaria de la Televisión sin Fronteras, dentro del ámbito de actuación de los Consejos Audiovisuales. Ni que decir tienen que los derechos anteriormente mencionados son en España obligaciones legales para los operadores de ámbito estatal o autonómico, sin que hasta ahora ninguna formación política haya manifestado expresamente su rechazo a dichas obligaciones.

AUC aprovecha una vez más para exigir la creación en la Comunidad de Madrid, de un Consejo Audiovisual independiente del Gobierno y de los poderes económicos, con recursos y funciones similares a los de el resto de Consejos Europeos y, por supuesto, con capacidad sancionadora.

Para más información: **Ángeles Pérez 629 18 36 08**